

Circular Informativa del Consejo de Facultad sobre el desarrollo de actividades académicas programadas del 20 al 22 de noviembre

Asunto: Desarrollo de actividades académicas festividades universitarias

Popayán, 18 de noviembre de 2025

Apreciada Comunidad Unicaucana,

Con ocasión de los actos que en el marco de la celebración de las efemérides de nuestra Alma Mater se adelantarán en el Claustro de Santo Domingo y con el propósito de garantizar el desarrollo de las actividades académicas programadas en el presente período académico, el Consejo de la Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales en sesión del 6 de los corrientes, determinó que las mismas (clases, exámenes preparatorios entre otras), deberán adelantarse de manera virtual durante los días jueves 20, viernes 21 y sábado 22 de noviembre.

Agradecemos su colaboración,

Universitariamente,

Original firmado
EDGAR CAMACHO GODOY
Presidente Consejo

Original firmado
JANNY KATIANA SANTACRUZ AMADOR
Secretaría Consejo

Proyectó: J. Katiana Santacruz A.
Aprobó: Edgar Camacho Godoy
Ajustes: Erika Morales